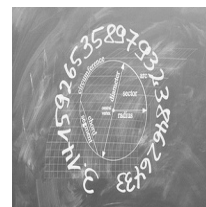




INFORMACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

NIVEL: 1ºBACH

El departamento de Física y Química le informa que:

La evaluación en Bachillerato será continua, formativa y diferenciada.

Los criterios de evaluación de las materias relacionan todos los elementos del currículo: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología; para esta evaluación y para la comprobación conjunta del logro de los objetivos de la etapa y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias, los referentes serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, integrados en estos y que están graduados por cursos en la explicación de dichos criterios.

La evaluación del alumnado permitirá obtener una información general que posibilite la detección de dificultades y la comprobación de la consolidación de sus aprendizajes;

Por todo ello le informamos que:

a) Criterios de evaluación de la materia: DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

b) Los instrumentos de evaluación deben recoger información sobre la adquisición de los aprendizajes descritos en los criterios y sobre el grado de desarrollo de las competencias a las que contribuyen. Se elegirán entre:

INSTRUMENTOS	Con esta herramienta-actividad se puede evaluar:
1. Pruebas escritas/orales (con o sin material de apoyo)	<ul style="list-style-type: none">✓ Dominio de los contenidos planteados a través de la realización de las actividades.✓ Comprensión literal, interpretativa y valorativa.✓ Realización de diferentes tipologías de actividades que favorezcan el análisis de los diferentes tipos de resolución de situaciones de aprendizaje.✓ Presentación y limpieza.✓ Realización de las actividades propuestas.✓ Ortografía y caligrafía.✓ Vocabulario utilizado.✓ Autoconfianza y autoestima.✓ Autonomía e iniciativa personal.✓ Desarrollo de estrategias favorecedoras para “aprender a aprender”.
2. Actividades TIC	<ul style="list-style-type: none">✓ Uso adecuado del ordenador y de herramientas informáticas.✓ Uso adecuado de la calculadora.✓ Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna).✓ Utiliza Internet de forma crítica y responsable: busca información, filtra...✓ Grado de elaboración de la respuesta.✓ Interés, motivación.
3. Trabajo autónomo (aula, otros espacios) Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase.	<ul style="list-style-type: none">✓ Grado de adquisición de aprendizajes básicos.✓ Amplía estos aprendizajes.✓ Usa adecuadamente instrumentos y recursos propios de la materia.✓ Utiliza esquemas.✓ Revisa habitualmente resultados.✓ Hace estimación del tiempo invertido para resolver una actividad.
4. Participación y seguimiento de las clases (intervenciones orales, tipo de respuestas...)	<ul style="list-style-type: none">✓ Nivel y calidad de las intervenciones.✓ Uso de vocabulario apropiado.✓ Interés en el uso de la participación

5. Trabajos en grupo. Valoración individual y grupal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actitud positiva hacia el trabajo en grupo. ✓ Comprensión valorativa o de juicio crítico. ✓ Autoconfianza y autoestima ✓ Escucha activa y respuesta empática. ✓ Respeto hacia las opiniones de los demás,
6. Cuaderno de clase del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dominio de los contenidos planteados a través de la realización de las actividades. ✓ Comprensión literal, interpretativa y valorativa. ✓ Presentación y limpieza. ✓ Realización de las actividades propuestas. ✓ Ortografía y caligrafía. ✓ Vocabulario utilizado.
7. Mapas Conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprensión interpretativa y dominio de los contenidos de la Unidad didáctica ✓ Dominio de la estrategia como técnica de estudio favorecedora del “aprender a aprender”. ✓ Utilización de un vocabulario adecuado según contenidos de la unidad. ✓ Autoconfianza y autoestima ✓ Habilidades de comunicación y expresión oral y escrita. ✓ Pensamiento alternativo. ✓ Escucha activa y espíritu crítico. Respeto a las propuestas de los demás.
8. Hoja de registro y escala de estimación para actividades de expresión oral y trabajo en grupo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprensión literal, interpretativa y valorativa. ✓ Pensamiento alternativo y divergente. ✓ Autoconfianza y autoestima ✓ Habilidades de comunicación y expresión oral ✓ Escucha activa y espíritu crítico. Respeto a las propuestas de los demás. ✓ Actitud positiva hacia la participación y la escucha activa. ✓ Utilización de los diferentes recursos como material de apoyo.

LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES, TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS

Para poder recoger información de todos los aspectos mencionados anteriormente es necesario diversificar al máximo los medios e instrumentos de evaluación. En esta programación proponemos los siguientes instrumentos de evaluación:

- a) Preguntas abiertas dirigidas a todo el grupo o a un solo alumno
- b) Resolución de ejercicios y problemas en la pizarra.
- c) Resolución de ejercicios y problemas presentados por escrito.
- d) Pruebas escritas con cuestiones sobre contenidos, donde apliquen estrategias para la resolución de problemas y de cuestiones de razonamiento.

Estos cuatro instrumentos de evaluación nos darán información sobre el aprendizaje de los contenidos

Los criterios de calificación permiten describir el grado de adquisición de los aprendizajes imprescindibles a los que se refieren los criterios de evaluación. Se asocian a una conversión numérica y terminológica que se utiliza para su formalización en los documentos oficiales y definir la calificación en el expediente del alumno o la alumna, según se regula en la normativa de evaluación.

Cada criterio de calificación se expresa en cuatro niveles de logro (Insuficiente: 1- 4; Suficiente: 5, Bien 6; Notable: 7-8 y Sobresaliente: 9-10) permitiendo establecer una calificación cualitativa del aprendizaje logrado y también expresarla en términos numéricos. La calificación durante la primera y segunda evaluación será la de la cifra entera sin tener en cuenta los decimales, que serán computados para la calificación final, obtenida por la media de las tres evaluaciones, realizando la aproximación a la cifra entera.

Se considera superada la evaluación, cuando se han alcanzado durante el trimestre la mayoría de los criterios programados y evaluados. La nota de la evaluación se obtendrá por la media ponderada de los criterios evaluados.

LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO Y, EN SU CASO, AMPLIACIÓN Y, LOS PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS

La recuperación de los alumnos con dificultades de aprendizaje, estará en función de las deficiencias observadas en éstos.

La primera actividad de recuperación consistirá en la resolución comentada por el profesor de los ejercicios de cada prueba escrita, donde se pondrán de manifiesto los errores, carencias generales y particulares y se darán orientaciones que conduzcan a subsanarlas.

Al alumnado que no haya superado una evaluación, se les realizará una prueba escrita, sobre los criterios abordados en esa evaluación. En este caso, la nota de la recuperación será la media entre la nota de la evaluación y el examen de recuperación. En caso de que le queden dos o tres evaluaciones, tendrá que realizar un examen final de toda la material. La nota final será la media de este y la nota obtenida durante el curso.